En Toledo a veinte y cinco dias del
mes de março de mill y seis y veinte
y cinco años se juntaron en el Ayuntamiento
y Regimiento della dha villa con
vien la saver Fran.co Vidal Canovas
alcalde hor.o della. Vare de Canovas
al ferez m.or Garcia m.z Reg.or Fran.co de Aldo
y Joan de Mora fiel es.s Joan
de Canovas Aldo Fran.co m.z mi.es
Alonso de Aldo Regidores della
dha villa y estando asi juntos como
tal concejo se acordo lo siguiente
Leyose en este ayuntamiento una carta
de su Ex.a el marques de los Velez de Cantado mayor
y Capitan general deste Reyno de Murcia y su
partido su f.a en Valladolid a ocho deste
presente mes y por el dho concejo vista
la dha carta y lo que en ella dixeron que
son puestos de hacer y cumplir lo que se les
manda en todo y por todo y en su cumpli
m.to listaron los ciento y cinquenta Infantes
en padron y lista de por si con mucha pun
tualidad y mandaron que listados los dhos
soldados y hecha su muestra y a cargo de se
testim.o dello al dho marques de los Velez
y ansi la acordaron y firmaron el dho
Ju.o de Canovas Aldo que no saver

Fran.co Vidal
Canovas
Dar.me de Cornejo
Fr.co de Aldo
Garcia Martinez
Fran.co Martinez de Miedes
Antonio
Miguel de Mora